



**CICULAR Nº 45/08**

**CTO PROVINCIAL DE CLUBES ABSOLUTO**  
**PISTA CUBIERTA**

**FECHA: 10 de Enero de 2009**

**ORGANIZA: C.A. Juventud Atlético Elche-Arosa**

**LUGAR: [Pista de Atletismo Manolo Jaén – Elx \(mapa\)](#)**

**HORARIO DE LA COMPETICIÓN**

<b>HORA</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>HORA</b>
	60m.v		
16:30	Salto con Pértiga Salto de Longitud	Lanzamiento de Peso	16:30
16:45		60m.v	16:45
17:00	800m.l		17:00
17:15	Lanzamiento Peso	800m.l Salto de Longitud	17:15
17:25	400m.l.		17:25
17:35		400m.l	17:35
17:45	200m.l		17:45
18:00	Triple Salto	200m.l Salto Altura	18:00
18:10	3000m.l	Salto con Pértiga	18:10
18:25		3000m.l	18:25
18:40	1500m.l		18:40
18:50	Salto de Altura	1500m.l	18:50
19:00	60m.l	Triple Salto	19:00
19:15		60m.l	19:15
19:30	4x200		19:30
19:40		4x200	19:40



## CICULAR Nº 45/08

### **NORMATIVA:**

**Participantes e inscripciones:** Podrán participar los clubes de la Delegación Alicantina de Atletismo con licencia federativa en vigor por la presente temporada.

Todos los clubes deberán solicitar su participación, mediante el envío de los equipos de participación rellenando el siguiente formulario (a fin de comprobar la exigencia del mínimo de pruebas):

- Por email a [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es)
- Por fax al 96 524 96 69

**Hasta el miércoles anterior a la competición** a las 20:00 h de la noche. Sobre esta inscripción, se podrán realizar un máximo de 4 cambios por equipo el día de la competición.

Se deben presentar TODAS LAS FICHAS debidamente cumplimentadas a primera hora de la competición (hasta 30´ antes de la 1ª prueba). Imprescindible número de licencia junto con mejor marca personal. Los dorsales serán responsabilidad de los clubes, junto a imperdibles y fichas de competición, siendo comunicados por circular el jueves anterior a la competición en la web de la federación.

El equipo de relevos podrá presentarse hasta 30´ antes de su disputa, indicando detrás de la ficha por orden de participación:  
-Nombre y apellidos, licencia y categoría

**ATLETAS FUERA DE CONCURSO:** Solamente se podrá participar fuera de concurso en categoría femenina, y con las pruebas acordes a su categoría.

Número máximo de pruebas por equipo sin cubrir (incluido relevo): 2

Número máximo de pruebas por atleta (incluido relevo): 2

Podrán participar 2 atletas por club, puntuando el mejor.

Un club podrá presentar más de un equipo, debiendo indicar claramente cual será el que puntúe (los demás no lo harán)

Para poder presentar equipos adicionales al que puntúa, se deberá cumplir con el criterio de cubrir el mínimo de pruebas correspondiente.



## CICULAR Nº 45/08

La competición se desarrollará en categoría ABSOLUTA, pudiendo participar atletas con licencia federada desde categoría CADETE en adelante sólo en las pruebas que estén autorizadas para sus categorías y con licencia federada en vigor.

Con seguimiento de la [normativa RFEA de competiciones de clubes](#):

- Los cadetes sólo pueden hacer 1 prueba (de su categoría) y NO pueden hacer relevos como única prueba.
- Los Juveniles (dada la restricción del relevo) sólo podrán hacer una prueba o participar en el relevo.
- Clubes asociados: Siempre que el club de origen no presente equipo en la misma categoría, hasta un máximo de 3 atletas del equipo asociado podrán participar con el club principal.

**No se modificará altura de las vallas o peso de los artefactos, siendo las distancias o pesos las de categoría absoluta.**

En concursos se realizarán 4 intentos y se mantendrá el mismo orden de participación durante todo el concurso.

Alturas mínimas y cadencia listones:

ALTURA: La más baja solicitada por los participantes +10 cms hasta 1,61 y en adelante + 5 cms.

PERTIGA: La más baja solicitada por los participantes +20 cms hasta 3,60 y en adelante + 10 cms.

### **Reclamaciones:**

Un atleta o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Árbitro.

Desestimada por este, podrá reclamar al Jurado de Apelación por escrito mediante una fianza de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación, la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

### **Premiaciones:**

Se entregarán Trofeos a los 3 mejores equipos de cada categoría, computando la suma total de la disputa de las pruebas.

La puntuación se realizará en base **al número de equipos inscritos que puntuen**, con el número de puntos igual al número "n" de equipos para el primero, segundo "n-1" puntos, etc.



## **CICULAR Nº 45/08**

**Disposició final:** *La organizació podrà establir si fuese necesario, normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A y la I.A.A.F para la temporada 2008-09.*

### **HISTORIAL CTO PROVINCIAL DE CLUBES (2006 - 2008)**

[Temporada 2007-2008](#)

[Temporada 2006-2007](#)

[Temporada 2005-2006](#)